Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS

El pleno del Ayuntamiento de Villacañas, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2024, acordó aprobar inicialmente la denominación honorífica del polideportivo municipal históricamente conocido como "Cáceres", por el de "Polideportivo municipal Julián Simón".

Lo que se somete a información pública para que, dentro del plazo de veinte días hábiles, los interesados puedan las presentar las alegaciones y sugerencias que consideren necesarias. En caso de no presentarse tales reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente.

Durante el mencionado plazo el expediente podrá ser examinado en la Secretaría de las dependencias municipales.

Villacañas, 2 de diciembre de 2024.–El Alcalde, Juan Ángel Almonacid Gallego.

N.º I.-6691

Código de verificación: **2024.00006691**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**